

INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2001.

Señores Accionistas de
PINALASI S.A.

De mis consideraciones.

Mediante el presente informo a ustedes sobre mi gestión en la administración de PINALASI S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2001

Durante el presente año, como es de conocimiento general de ustedes, la situación del país sigue siendo la misma, es decir que no establece las garantías necesarias que se necesita para aumentar nuestra producción y generar más ingresos, Pinalasi S.A., sigue dada en arriendo a Guayami S.A., se ha tratado de mantener a la Compañía con el mínimo de gastos posible, ya que nuestro nivel de endeudamiento no compensa el ingreso de la compañía.

Se ha establecido mediante un acta, luego de reunión con los accionistas de no amortizar durante el presente año el valor correspondiente al diferencial cambiario ya que el patrimonio se tornaba negativo, más bien se llegó a un acuerdo, el de efectuar un futuro aumento de capital por setenta mil dólares.

14 JUN. 2002

Con el Banco de Guayaquil, que es nuestra obligación a largo plazo, no hemos tenido problema alguno, el mismo que se renovará en las condiciones ya establecidas.

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, esta administración procedió a contratar al Economista Luis Rojas -Registro SC-RNAE-270- para realizar labor de Auditoria, con derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la Administración.



En cuanto al aspecto laboral no se ha tenido problema alguno.

Los resultados comparativos de los dos ultimo años son:

	2000	2001
Resultados	(208.044,12)	(82.590,30)

En este análisis podemos observar que se ha efectuado una mejor administración por la notable disminución de la pérdida.

Esperando que en el futuro la Compañía mejore para beneficio de todos, me suscribo, no sin antes expresarles mis agradecimientos por el respaldo y la confianza depositada en mi persona.

Atentamente.


Nancy Ramos de Jaureguizar.
GERENTE



14 JUN. 2002